



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Expresar su reconocimiento a los integrantes de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Moreno por su labor en beneficio de la comunidad, tanto desde el Cuartel Central como desde los Destacamentos de Francisco Álvarez y Trujui, sobre todo durante la pandemia por el coronavirus COVID-19.

Debora Sabrina Galan Diputada Provincial Bloque Frente de Todos





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Moreno atiende a la población de uno de los distritos más poblados y extensos del conurbano bonaerense. Casi 700.000 habitantes, con 184 Km2 de territorio. Son tres los cuarteles que integran la institución: el Central que atiende el centro del distrito y su zona de influencia, y los destacamentos de Francisco Alvarez y Trujui para el resto de las localidades, todos coordinados bajo la misma jefatura.

Repasando la historia de la institución, debemos contextualizar el momento histórico y las circunstancias que le dieron origen. Durante el año 1953, el mundo se encontraba en la posguerra. Aquí, en nuestro país, corría el segundo gobierno de Perón, tras ser reelecto en 1951, Moreno era prácticamente un pueblo de campo, separado de las grandes ciudades por largos y precarios caminos de tierra. Es en ese año, tras el incendio de la textil Zócalo, ubicada al margen del río Reconquista, había quedado latente la necesidad de un cuerpo local de Bomberos.

Casi un año más tarde se produjo un gran incendio que dejó parcialmente destruida a la entonces parroquia (hoy catedral) Nuestra Señora del Rosario, ubicada frente a la estación ferroviaria y municipalidad. El fuego se había iniciado en una dependencia aledaña y pudo ser dominado con la colaboración de vecinos del lugar, luego de una ardua tarea junto a Bomberos de La Matanza, cuerpo más próximo en esa época, quienes vieron demorado su arribo por la distancia y la dificultad del camino que los separaba.

Este trágico hecho aceleró el proceso de fundación del cuerpo de Bomberos en el Partido de Moreno. Tras semejante siniestro había quedado bien clara la necesidad de una entidad que prestara ayuda ante situaciones semejantes.

Tras una serie de trámites, se constituye el 1° de Febrero de 1954, la Asociación de Bomberos Voluntarios de Moreno. En cuyos inicios contaba con

EXPTE. D- 4393 /20-21





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

un total de 28 hombres a cargo de Armando Oscar Periello y un móvil preparado para incendios, adaptado de un antiguo camión de riego, donado por la municipalidad local.

Con mucha vocación de servicio, esos hombres afrontaron grandes peligros en precarias condiciones y arrastrando pesados y antiguos equipos contra incendios. Ante lo que muy pronto se adquirió un móvil profesional y equipado contra incendios, preparado específicamente para la tarea.

Es a partir de ahí, que empieza un gran crecimiento que se remonta hasta nuestros días. Son 66 años de vida de esta querida y amada institución por parte de los vecinos y vecinas del distrito.

En síntesis, por el presente proyecto queremos valorar y reconocer la tarea que llevan adelante, día a día, para salvaguarda de vidas y bienes, los Bomberos Voluntarios de Moreno. Trabajo que se vio alterado por la pandemia, a la que la institución también debió adaptar su funcionamiento.

"Sin dudas estamos transitando muchos cambios, la situación actual nos ha obligado a ver todo desde otro punto de vista y a readaptarnos en nuestra forma de vivir. Esto para nuestra institución no ha sido menor, si no que, por el contrario, nos vimos obligados a modificar nuestra operatividad y nuestras costumbres que tanto significan en la cultura bomberil. Una vez más nos han puesto a prueba y queda evidenciado que todo esto que hacemos, lo hacemos desde el corazón y que nuestro compromiso es total para con la comunidad", comunican desde sus redes sociales.

"Desde el primer día -agregan- del aislamiento estamos llevando a cabo guardias obligatorias presenciales las 24 horas los 7 días de la semana, ciento por ciento de forma voluntaria. De parte de quienes llevamos adelante la jefatura del cuerpo activo, queremos agradecer al personal de nuestras tres dependencias por su desempeño a lo largo de todo este periodo. Lo hemos transitado con responsabilidad y con la premisa de que nos debemos a nuestros vecinos y debemos estar para ellos bajo cualquier circunstancia. Esto es Bomberos Voluntarios de Moreno".





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo expuesto, agradezco el voto positivo de mis pares para con esta iniciativa legislativa.

Debora Sabrina Galan Diputada Provincial Bloque Frente de Todos

EXPTE. D- 4393 120-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

ElGIGLIO PEDRO GUSTAVO Director de Mesa de Entradas Salidas y Archivos H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.